

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

Centro Nacional de Educación para el Trabajo

RESOLUCION No.19-2017

En uso de las facultades delegadas por el Secretario de Estado en el Despacho de Educación mediante Acuerdo No. 2053-SE-08 DE FECHA 25 DEL Julio de 2008, sobre la base del Decreto Legislativo No. 84-2001, artículo 8 respecto a las atribuciones del Director Ejecutivo, numerales 1, 3, 5 y 7 se emite la siguiente resolución.

CONSIDERANDO: Que el día 23 de noviembre del 2017, se realizó la apertura de ofertas de la Licitación Privada No.003-2017-CENET **“SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (DIÉSEL Y GASOLINA SUPERIOR) PARA VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS PROPIEDAD DEL CENET PARA EL AÑO 2018”**, en Salón Ejecutivo del Centro Nacional de Educación para el Trabajo (CENET) y ninguna de las empresas compradoras del documento de Licitación presento oferta.

CONSIDERANDO: El día 24 de noviembre de 2017 la Comisión de Recepción, Análisis, Verificación y Evaluación de Ofertas presento su recomendación en cuanto al proceso de la Licitación Privada No.003-2017-CENET **“SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (DIÉSEL Y GASOLINA SUPERIOR) PARA VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS PROPIEDAD DEL CENET PARA EL AÑO 2018”** en la cual con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Contratación del Estado declaran Desierta dicha Licitación Privada.

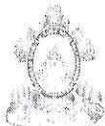
CONSIDERANDO: Que en cumplimiento a la Ley y el Reglamento de Contratación del Estado, no procede la adjudicación de esta Licitación Privada ya que no se presentó ninguna oferta por parte de las empresas compradoras del documento de licitación.

POR TANTO: En aplicación de los Artículos 57 de la Ley de Contratación del Estado; 172, 173 y 174 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; 116 y 120 de la Ley General de la Administración Pública. **RESUELVE:**

1. Declarar Desierta la Licitación Privada No.003-2017-CENET **“SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (DIÉSEL Y GASOLINA SUPERIOR) PARA VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS PROPIEDAD DEL CENET PARA EL AÑO 2018”**, ya que no se recibió ninguna oferta, según consta en el Acta de Recomendación emitida por la Comisión de Recepción, Análisis, Verificación y Evaluación del Centro Nacional de Educación para el Trabajo (CENET).



Barrio la caridad, Antiguo Local SECOPT, Comayagua, Honduras, C.A.
Telfax: (504) 2772-0915, (504) 2772-2102, (504) 2772-0370, Apdo. Postal #55
E-mail: contacto@cenet.gob.hn, Sitio Web: www.cenet.gob.hn



Gobierno de la
República de Honduras



SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

Centro Nacional de Educación para el Trabajo

2. Comunicar la presente Resolución a los oferentes que compraron el documento de Licitación Privada No.003-2017-CENET “**SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (DIÉSEL Y GASOLINA SUPERIOR) PARA VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS PROPIEDAD DEL CENET PARA EL AÑO 2018**”, NOTIFIQUESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL DE HONDUCOMPRAS.

Comayagua, 24 de noviembre de 2017

LIC. AMILCAR HERNÁN CARRASCO
Director Ejecutivo



Copia: Archivo



Barrio la caridad, Antiguo Local SECOPT, Comayagua, Honduras, C.A.
Telfax: (504) 2772-0915, (504) 2772-2102, (504) 2772-0370, Apdo. Postal #55
E-mail: contacto@cenet.gob.hn, Sitio Web: www.cenet.gob.hn